

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002**

NOTA 1 IDENTIFICACION DE LA EMPRESA E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES

Con fecha 19 de diciembre de 1997, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°19.542 que moderniza el sector portuario estatal, mediante la creación de diez empresas autónomas del Estado como continuadoras legales de la Empresa Portuaria de Chile.

El 1 de agosto de 1998 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo N°170 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que designa el Directorio de la Empresa. En consecuencia, de acuerdo con el artículo transitorio NC 3 de la Ley 19.542 queda constituida, a partir de la fecha del mencionado Decreto, la Empresa Portuaria Austral como empresa continuadora de la Empresa Portuaria de Chile correspondiente a la Administración del Puerto de Punta Arenas.

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Punta Arenas, el Puerto de Bahía Catalina y el Terminal de Transbordadores de Puerto Natales, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las operaciones relacionadas con la actividad portuaria.

Con fecha 20 de Agosto de 2003, la Empresa Portuaria Austral ha sido inscrita bajo el N° 807 en el Registro de Valores, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Período contable

Los estados financieros corresponden a los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2003 y 2002.

b) Bases de preparación

Los estados financieros son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. En caso de existir discrepancias priman las normas de la Superintendencia.

c) Bases de presentación

Para efectos de posibilitar una mejor comparación de las cifras, los saldos demostrados en los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2002, han sido actualizados extracontablemente en un 1%, para expresarlos en moneda de 31 de diciembre de 2003.

d) Corrección monetaria

Los Estados Financieros han sido actualizados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria con el objeto de reflejar el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda. El porcentaje de variación aplicado al capital propio inicial fue de un 1% en 2003 y un 3% en 2002.

e) Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y unidades de fomento se presentan a los siguientes tipos de cambio:

	2003	2002
	\$	\$
US\$	593,80	718,61
U.F.	16.920,00	16.744,12

f) Depósito a plazo

Los depósitos a plazo se representan al valor del capital invertido, más los reajustes e intereses devengados al término del año.

g) Valores negociables

Los valores negociables corresponden a cuotas de fondos mutuos, las cuales se presentan al valor de la cuota al término del año.

h) Existencias

Las existencias corresponden a insumos y se presentan al costo de adquisición corregido monetariamente, y no exceden a su valor neto de realización.

i) Estimación deudores incobrables

Las cuentas y documentos por cobrar se presentan netas de provisión, la que ha sido constituida considerando el total de deuda con una antigüedad superior a un año.

j) Activo fijo

El activo fijo se presenta como sigue:

- ☐ Los bienes recibidos a la fecha de constitución se presentan al valor del aporte de los bienes corregidos monetariamente.
- ☐ Las obras en ejecución y aquellos bienes incorporados al activo fijo en fechas posteriores a la de constitución de la Empresa, se presentan a su costo de adquisición o construcción corregido monetariamente.

k) Depreciación activo fijo

Las depreciaciones han sido calculadas según el método lineal y de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes. El cargo por depreciaciones al 31 de diciembre de 2003 y 2002, asciende a la suma de M\$ 384.047 y M\$ 408.751 respectivamente.

l) Intangibles

Los intangibles se presentan a su costo de adquisición corregido monetariamente. Su amortización se realiza en un período de cinco años desde la fecha de adquisición.

m) Provisión Vacaciones

De acuerdo a las disposiciones contenidas en los Boletines Técnicos números 47 y 48 del Colegio de Contadores de Chile A.G., las vacaciones del personal son contabilizadas sobre base devengada.

n) Impuestos a la renta e impuestos diferidos

La Empresa está afecta al impuesto a la renta con una tasa del 16,5% para el período 2003 y 16% en el año 2002, de acuerdo al DL 824 y a una tasa del 40% de acuerdo al DL 2398. La provisión de impuesto a la renta se determina sobre la base de la renta líquida imponible según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias, pérdidas tributarias y otros eventos que crean diferencia entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en los Boletines Técnicos NC 60 y 71 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y la Circular N° 1466 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

ñ) Ingresos de explotación

Los ingresos provenientes de la explotación, se registran sobre base devengada.

o) Software computacional

Las inversiones en software adquiridos como paquetes computacionales son contabilizadas en el activo fijo en el rubro otros activos fijos y son amortizados en un máximo de cuatro años. Los desembolsos incurridos en desarrollo interno de software son registrados en gastos del período en que son efectuados.

p) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo son debitados a resultados. La Empresa no ha efectuado desembolsos significativos por estos conceptos.

q) Estado de flujo de efectivo

En el estado de flujo de efectivo se consideran como actividades de la operación las actividades de la Empresa que afectan al estado de resultados, distintas de las actividades de inversión y de financiamiento. El efectivo equivalente incluye las inversiones en depósitos a plazo y fondos mutuos de renta fija con vencimientos menores a noventa días.

NOTA 3 CAMBIOS CONTABLES

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2003 no se han producido cambios contables con respecto al año 2002.

Los Estados Financieros completos, y sus respectivos informes emitidos por los auditores independientes, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la entidad informante, de la Superintendencia de Valores y Seguros, todo lo anterior de acuerdo a la Norma de Carácter General N° 110.

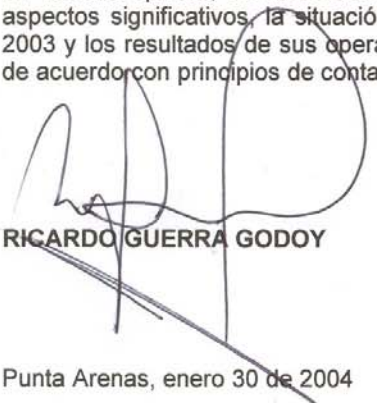
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores
EMPRESA PORTUARIA AUSTRAL

Hemos efectuado una auditoría al balance general de Empresa Portuaria Austral, al 31 de diciembre de 2003 y a los correspondientes estados de resultado y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de Empresa Portuaria Austral. El Análisis Razonado y los Hechos Relevantes adjuntos no forman parte integrante de estos estados financieros, por lo tanto, este informe no se extiende a los mismos. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos. Los estados financieros de Empresa Portuaria Austral por el año terminado el 31 de diciembre de 2002 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 28 de enero de 2003.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Austral al 31 de diciembre de 2003 y los resultados de sus operaciones y del flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.



RICARDO GUERRA GODOY

GUERRA & RABY ASOCIADOS

Punta Arenas, enero 30 de 2004